

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Intervención Arqueológica Puntual. Excavación arqueológica en el Peñón del Fuerte, Yegen, Alpujarra de la Sierra, Granada

Julia García González
M^a Carmen López Pertíñez
Alejandro Caballero Cobos
Manuel Ramírez Ayas
María González Moreno

Resumen: En 2022 se llevó a cabo la "Intervención Arqueológica Puntual. Excavación arqueológica en el Peñón del Fuerte, Yegen, Alpujarra de la Sierra, Granada". Se trata de la primera excavación sistemática en el yacimiento. En ella se abrieron dos sondeos en la terraza intermedia del yacimiento declarado Bien de Interés Cultural que han permitido conocer diversos complejos estructurales que quedan detallados en el presente artículo.

Abstract: In 2022 the "Intervención Arqueológica Puntual. Archaeological excavation at Peñón del Fuerte, Yegen, Alpujarra de la Sierra, Granada" was carried out. This was the first systematic excavation at the site. Two test pits were opened on the intermediate terrace of the site, which has been declared an BIC and which have revealed various structural complexes that are detailed in this article.

1. Introducción

Nos encontramos frente a un yacimiento declarado BIC según declaración genérica de 1949 sobre protección de los castillos españoles (Decreto de 22 de Abril de 1949 sobre Protección de los Castillos Españoles). Ahora bien, en él nunca se había realizado un trabajo de investigación exhaustivo. Es por ello que el Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra, después de financiar el proyecto de Actividad Arqueológica Puntual "PROSPECCIÓN SISTEMÁTICA EN EL PEÑÓN DEL FUERTE DE YEGEN, ALPUJARRA DE LA SIERRA, GRANADA" (Expte. 12260), ejecutado en el mes de junio de 2022, decidió continuar el camino de la investigación arqueológica con el apoyo de la Diputación de Granada y su "Programa Provincial de Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico Rural 2021-2022". Para esta convocatoria se presentó y aprobó el proyecto que lleva por título "Actuación Arqueológica en el Peñón del Fuerte (Yegen)". De acuerdo con esto presentamos el proyecto de excavación: "Intervención Arqueológica Puntual. Excavación arqueológica en el Peñón del Fuerte, Yegen, Alpujarra de la Sierra, Granada" que se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto, con el objeto de realizar una primera aproximación a la realidad de este yacimiento a través de la realización de dos sondeos con los que podremos determinar el estado de conservación y adscripción cronocultural de dos complejos estructurales que mostraban parte de las estructuras emergentes pero en un mal estado de conservación y conocimiento. Esta intervención ha llevado aparejado el estudio de la cultura material y análisis del territorio quedando trasladado todo ello a las pertinentes bases

de datos, sistemas de información geográfica, etc. que se han creado, y se siguen nutriendo, con motivo de la prospección sistemática.

Así, se ha completado y concretado el conocimiento científico del potencial arqueológico de la zona denominada "Peñón del Fuerte" (Yegen, Alpujarra de la Sierra, Granada) con objeto de poder definirlo, conocer su estado de conservación, y desarrollar los primeros trabajos de conservación y crear la documentación técnica que permita adecuar los mecanismos de tutela del actual Bien de Interés Cultural.

El objetivo principal de esta intervención ha sido el conocimiento científico del potencial arqueológico de la zona denominada "Peñón del Fuerte" (Yegen, Alpujarra de la Sierra, Granada) para sentar las bases que nos permitan, en futuras campañas, definir modelos, técnicas y materiales constructivos, establecer posibles vinculaciones con las transformaciones sociales y económicas desarrolladas, caracterizar uno de los elementos primordiales del Paisaje Cultural, y contribuir a la conservación y recuperación de este bien patrimonial para el disfrute y uso de la ciudadanía.

Esta primera campaña de excavación arqueológica se llevó a cabo tras la ejecución de la "Prospección sistemática en el Peñón del Fuerte, Yegen, Alpujarra de la Sierra, Granada" que tuvo lugar durante el mes de junio y en la que se realizaron labores de limpieza y desbroce de la zona, permitiendo actuar en un espacio limpio en el que, además, se habían llevado a cabo estudios geofísicos y se había realizado una prospección sistemática que nos permitió, antes de empezar la actuación, definir el espacio cronológico del yacimiento, con presencia de cultura material en superficie desde la Edad del Bronce hasta la Edad Moderna; así como detectar una serie de estructuras en el subsuelo y en superficie de las que no se tenían constancia y que nos permiten señalar que hay una ocupación total del espacio aunque, todavía, no sabemos la cronología específica al no haber terminado de excavar ningún complejo estructural.

2. Localización

El yacimiento arqueológico del Peñón del Fuerte se sitúa en el término municipal de Alpujarra de la Sierra, concretamente en la localidad de Yegen (Granada) y, dentro de este, a unos 600 m. de distancia reducida en dirección E. respecto al centro del pueblo (Plaza de la Constitución) y a 1300 m. mediante un carril de tierra por el que discurre por parte del sendero Gerald Brenan desde el mismo lugar. Además, queda, de nuevo, a unos 1300 m. a NE de la Cañada Real que conecta por el Valle con Ugíjar.

Para completar los datos sobre su ubicación indicar que se trata de la parcela catastral Polígono 7, Parcelas 224 y 225, cuyas coordenadas geográficas son 36.980952, -3.111863; Su superficie 4200 m² y el perímetro 230 m.

El Peñón del Fuerte es un bloque de unos 4200 metros de área y entre 20 y 35 metros de altura, situado en las coordenadas 36° 58' 51" Norte y 3° 6' 42" Oeste. Está constituido por materiales carbonatados y presenta suelos bien desarrollados en su superficie.

Forma parte de un conjunto de fragmentos pertenecientes a una serie de capas de calizas y dolomías, parcialmente marmorizadas, que conforman el denominado Manto de Cástaras, una escama tectónica o manto de corrimiento perteneciente al sistema

alpujárride. El Peñón se encuentra emplazado en un sistema de cárcavas fuertemente alterado por la acción antrópica.

El sistema o Complejo Alpujárride es un conjunto de rocas estratificadas deformadas en conjunto formando un apilamiento o stack, lo que ha producido que grandes volúmenes de roca distribuidos en capas se rompan, amalgamen, cabalguen y se deslicen unos sobre otros.

3. Contexto

En relación al yacimiento que nos ocupa, A. Malpica indica que hay “abundante cerámica en superficie. Se identifican fragmentos de época prehistórica, algunos de Terra sigillata romana y medievales. De entre estos destacan los altomedievales y los califales.” (Malpica, 1996: 303).

C. Trillo también hace referencia a Yegen describiendo su ubicación: “Al NE de Mecina Bombarón está Yegen (Yejen), al S de una serie de barrancos cuyas aguas van a dar a la rambla Carlonca que desemboca en el río Ugíjar. Parece que, tradicionalmente, ha venido aprovechando el agua del río Mecina para el riego (lo mismo que Yátor). Aparece citado en los hábices como logar. Tenía una mezquita mayor y una rábita Alolia, las fuentes Aynalhofra, Ben Omeya y "huyente de la syerra", y el pago de Alhiçan o del castillo. En efecto, en Yegen quedan los restos de una fortaleza en la Piedra del Fuerte, al E y debajo de la actual población, en la margen izquierda del barranco del Quejigal, sobre una plataforma rocosa, casi cilíndrica, que emerge del fondo. No se ve desde ella el pueblo de Yegen, tan sólo el valle que se extiende a SE. Su parte superior es bastante extensa y se percibe en ella tres escalones más o menos diferenciados. En el más central estaría probablemente, la parte más fortificada, de la que no quedan restos de edificios y sí las piedras redondeadas y regulares que formaban la mampostería de sus muros. Habría un segundo recinto, exterior al ya descrito, donde estaba el aljibe, en el E, sin bóveda, por destrucción de la misma, y enlucido en su interior. Finalmente, el conjunto estaría protegido por una muralla de piedra seca, que no se ha conservado en todos lados. Sin embargo, lo que más llama la atención de esta fortificación es la abundancia de restos cerámicos de superficie. Hay fragmentos de época protohistórica, algunos de sigillata romana, y otros medievales. Por lo que respecta a estos últimos, encontramos cerámica altomedieval (con decoración a peine y molduras en celdillas) y califal (vidriados amarillentos, melados con manganeso, verde manganeso, cuerda seca, etc.)” (TRILLO, 1994: 129).

Como hemos dicho anteriormente, el Peñón del Fuerte de Yegen está situado a unos 600 m. de la población de Yegen, (906 m. s.n.m.) coronando una plataforma rocosa que emerge del Barranco del Quejigal. “Debió disponer de tres recintos, correspondiendo cada uno de ellos con una de las paratas escalonadas que tiene la cumbre. Pocos restos quedan de la fortaleza, si bien puede saberse el recorrido del perímetro del recinto exterior, dado que aún hay restos suficientes para conocer el trazado de la muralla de mampostería que bordeaba la gran piedra. Dónde más restos quedan de los muros de este recinto es en la parte orientada a NE, sobre el primitivo camino de acceso al

conjunto que aún existe. De los otros dos recintos quedan muy pocos indicios de muros de mampostería, si bien existe en el interior de la plataforma gran cantidad de piedras acumuladas, procedentes de su demolición. Al O del recinto se encuentran los restos de un aljibe, consistentes en parte de los muros más largos, construidos con tapial de cal y canto, enlucidos por su interior y con indicios del arranque de una bóveda de mampostería. El estado general de conservación del castillo es malo. Se encuentra totalmente abandonado y cubierto de vegetación y montones de piedras procedentes de la destrucción de sus muros. Las labores agrícolas que se han realizado en él, seguramente habrán destrozado parte de la estructura interna.

Por el lado O del primer recinto, hubo, hasta hace pocos años, más restos de murallas de los existentes en la actualidad, habiendo sido destruidas por jóvenes del lugar. El aljibe se encuentra relleno de escombros. Se encuentra inscrito en el Registro General de BIC desde 22, 6, 1993" (BLEDA *et alii*, 1999: 320-321).

No encontramos más referencias en relación con el Peñón del Fuerte de Yegen; parece como si desde el inicio del siglo XXI, los esfuerzos por salvaguardar el patrimonio de la zona hayan ido por otros derroteros. El estado de deterioro de esta construcción es hoy aún más acusado que en las descripciones recogidas. Sería deseable comenzar a revalorizar este enclave desde su conocimiento serio con base científica, intentando devolverle su dignidad y su seguramente azarosa e interesante historia.

4. Objetivos y metodología

La legislación en vigor obliga a proteger los vestigios arqueológicos con el máximo nivel de protección; esto es aplicable al caso que nos ocupa. Siendo conscientes de que la investigación, conservación y adecuación del patrimonio arqueológico para su visita y disfrute constituye un aliciente de primer orden en las poblaciones rurales actuales, como vuelve a ser el caso, el objetivo principal del proyecto es el de seguir conociendo el yacimiento y conseguir la consolidación de las estructuras dañadas para posibilitar su recuperación, adecuación y que la sociedad conozca, disfrute y convierta el patrimonio con el que siempre ha convivido, en un agente de cambio social pues constituye no sólo su pasado sino también una fuente de desarrollo de la población en su futuro próximo al tratarse de un municipio que debe luchar contra la despoblación, siendo el patrimonio cultural que posee un aliciente que puede servir de reclamo importante para luchar contra ello.

Dicho objetivo principal se ha conseguido ejecutando las siguientes actuaciones específicas: conociendo científicamente el potencial arqueológico de la zona denominada "Peñón del Fuerte" (Yegen, Granada); identificando el patrimonio, en su carácter integral, vinculado al yacimiento y dentro de las premisas de la arqueología del paisaje; contribuyendo a la conservación y recuperación de bienes patrimoniales para el disfrute y uso de la ciudadanía; propiciando la realización de proyectos de carácter sostenible; dinamizando económicamente el municipio; registrando los hallazgos arqueológicos; registrando la secuencia sedimentaria y cronoestratigráfica de estos hallazgos; analizando el estado de conservación de las estructuras emergentes; conociendo los contactos cronoculturales de las diversas culturas presentes en el yacimiento. Diagnóstico y caracterización de los procesos postdeposicionales;

interpretando los niveles de ocupación registrados; recogiendo las muestras diagnósticas mínimas, seleccionadas con criterio selectivo y conservacionista para no alterar los contextos, en cerámica, lítica, metal y otros artefactos o materiales constructivos con las que efectuar analíticas que, a posteriori, ayuden a datar los diversos momentos de uso del espacio, sino a comprender desde una esfera social a las comunidades que los poblaron y su evolución diacrónica; realizando la pertinente difusión del Bien y de los resultados derivados de la actuación. Nuestra intención es la de ejecutar un proyecto en que la ciudadanía forme parte lo más activamente posible del mismo; por ello planteamos actividades previas a la intervención puramente arqueológica, durante la misma y a posteriori; y estudiando la cultura material asociada en aras de conocer la entidad del B.I.C.

En lo que respecta a la metodología empleada en la excavación arqueológica cabe señalar que ha tenido en cuenta los siguientes aspectos fundamentales:

1.- Estrategia de Área Abierta. Iniciamos la intervención con el desbroce del espacio, el montaje de sondeos y la excavación de los mismos. Concretamente en esta primera campaña hemos abierto dos sondeos en relación con las estructuras emergentes en la terraza 2.

2.- El proceso utilizado se ha basado en el método estratigráfico.

5. Resultados

La excavación llevada a cabo se ha centrado en el trabajo en dos sondeos que atienden a dos complejos estructurales que se hallaban sobre cota cero y de los que desconocíamos su uso, potencia, estado de conservación y cronología. Ninguno de los dos ha sido excavado por completo y por tanto los resultados que se presentan son del todo parciales.

En el sondeo 1, que corresponde con un área de 12 x 8 m. en la que sus lados mayores se disponen de Oeste a Este, hemos excavado parcialmente un aljibe rectangular con sus paredes cubiertas y bóveda sobre la superficie que seguramente se amortiza en el s. XI-XII. Presenta un muro con arco central en el interior, concretamente a la mitad y a Este conserva el canal de agua que seguramente tenga relación con una balsa de decantación anexa de la que sólo se observan, por el momento, los muros de cierre a Norte y Sur.

En lo que respecta al sondeo 2 corresponde con la E-9 de los trabajos de prospección llevados a cabo en junio de 2022. Se trata de un área de 10 x 10 m. aunque nos hemos limitado a desbrozar la zona afectada, eliminar el derrumbe, perfilar las estructuras bajo este y realizar una pequeña cata a sur donde se encuentra el vano de acceso.

La mayoría de los artefactos registrados han sido cerámicos destacando, desde un punto de vista cuantitativo, la cultura material perteneciente a época islámica, fundamentalmente, fragmentos de cerámica destinada al almacenamiento pero también de cocina y de mesa. Además de material de otros períodos como el romano con el hallazgo en superficie de un fragmento de *dolia*, cerámica fina, un fragmento indeterminado de Terra Sigilata Hispánica Tardía Meridional o cerámica prehistórica. De otra parte, podemos subrayar el hallazgo de material lítico, fundamentalmente

relacionado con piedras de molinos de mano, y material constructivo como piedras careadas, fragmentos de enlucido o estucos.

6. Medidas de conservación

Esta primera etapa de conservación complementa las labores arqueológicas y a su vez, están coordinadas con las siguientes campañas de excavación.

Los objetivos de esta intervención han sido hacer compatible la preservación del yacimiento, asegurar la estructura y preservar la información que proporcionan las diferentes estructuras, para continuar con las próximas labores de excavación arqueológica.

Los cambios de temperatura, junto a las precipitaciones, son responsables principalmente de las diferentes alteraciones que se contemplan en el conjunto. Puesto que genera dilataciones y contracciones, provocando tensiones internas que derivan en fisuras, fracturas, descohesión y pulverización.

Concretamente hallamos alteraciones antropogénicas; por agentes biológicos y diferentes patologías sobre las que se ha actuado como:

- La presencia de vegetación motivada por la formación de recovecos que permiten la acumulación de agua de lluvia y de restos orgánicos, favorece la aparición de vegetación. Aumenta los efectos del deterioro como consecuencia de la localización de las raíces y la humedad permanente que provoca en la roca.

- Depósitos superficiales en los muros expuestos a la intemperie en los que se puede apreciar que incluyen ennegrecimiento, polvo y material suspendido de la atmósfera que se adhiere a las superficies.

- Fisuración debido a la entrada de agua y a las oscilaciones en la temperatura, junto a las dilataciones provocadas por las condiciones climatológicas que han generado un deterioro por la presencia de fisuras.

- Decohesión y pulverulencia en todas las estructuras. Pulverulencia, como consecuencia de una pérdida de cohesión intergranular o por pérdida de adhesión, se produce que las partículas se suelten fácilmente. Detectado al tocar el material. Posiblemente provocado por una alteración, como consecuencia a su exposición a los ambientes climatológicos.

A ello hay que añadir en el sondeo 1 la pérdida de la capa de enlucido en algunas zonas.

El tratamiento ha consistido en una limpieza superficial, consolidación, fijación y extracción de elementos cuya cohesión se veía comprometida. Así como, la protección de estos una vez finalizada la actuación de conservación-restauración, que tras la realización del tratamiento se procederá a cubrir ambas estructuras con una malla antihierba.

En primer lugar, se procedió a realizar una limpieza. El objetivo es eliminar de la superficie toda suciedad superficial junto a otros productos nocivos. Este primer tratamiento, ayuda a mejorar su aspecto y a evitar la adhesión de suciedad superficial durante el proceso de consolidación.

La limpieza se ha llevado a cabo por medios mecánicos, con cepillos de cerda gorda en aquellas zonas donde presentaba un buen aspecto de cohesión. Aquellas zonas que presentan fragilidad se empleó un pincel con filamentos más suaves.

Tras el proceso de limpieza, se procedió a realizar una consolidación. El objetivo principal de este tratamiento es mejorar la cohesión de los dos sondeos. La penetración del material consolidante pretende reforzar la unión entre los granos minerales que la forman y que han quedado sueltos, una adherencia entre la capa alterada y la sana. Para que posteriormente, los conjuntos arquitectónicos se adapten lo mejor posible a las nuevas condiciones climatológicas tras su excavación.

Para el tratamiento de consolidación se ha empleado Estel 1000—consolidante a base de silicato—, puesto que es el idóneo para este tipo de material pétreo. Se ha aplicado con un pulverizador de presión, tipo mochila, y jeringuillas.

Para mejorar la penetración del Estel 1000, previamente se aplicará a los muros la solución de White Spirit que ayuda a su penetración y rompe la tensión superficial.

7. Referencias

- BLEDA PORTERO, J.; MARTÍN CIVANTOS, J. M.; MARTÍN GARCÍA, M. *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada. Siglos VIII al XVIII*. Diputación de Granada, 1999. 447p, 84-7807-269-1.
- Constitución Española de 1978. Art.46.
- Decreto de 22 de abril de 1949 sobre la protección de los castillos españoles.
- Decreto 19/1995, de 7 de febrero. Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico.
- Decreto 168/2003, de 7 de Junio. Reglamento de Actividades Arqueológicas de la Comunidad Andaluza.
- Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español. Art. 1,7,40,41,42,44.
- Ley 14/2007 de Noviembre, del patrimonio Histórico de Andalucía.
- MALPICA CUELLO, A. *Poblamiento y castillos en Granada*. Madrid, El Legado Andalusi, 1996.
- MARTÍN CIVANTOS, J. M. *Las fortalezas de la provincia de Granada en las fuentes árabes medievales*. Inédito. Granada, 1998.

- MARTÍN GARCÍA, M.; BLEA PORTERO, J.; MARTÍN CIVANTOS, J. M. "Inventario de Arquitectura Militar de la Provincia de Granada (siglos VIII-XVIII)" en *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, 132, 2003, págs. 61-67.

-Plan General de Ordenación Urbanística de Alpujarra de la Sierra en fase de Aprobación inicial (2012).

- Resolución Autorización Expediente BC.03.88/22.

- TRILLO SAN JOSÉ, C.: *La Alpujarra. Historia, Arqueología y Paisaje*. Granada, 1992.



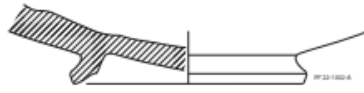
Ortofoto con disposición de las estructuras halladas y las terrazas en las que se divide el yacimiento. Caballero, A. y García, J. 2023.



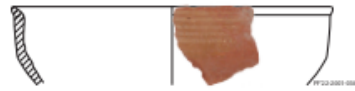
Fotografías cenitales de los dos complejos estructurales intervenidos. A la izquierda: aljibe (sondeo 1). A la derecha: estructura de tendencia rectangular y carácter irregular aún por identificar. Caballero, A. 2022.



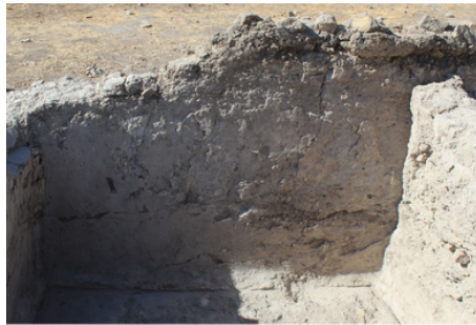
TINAJA DECORADA



ATAIFOR



ROJA FINA



Antes y después del tratamiento de consolidación en el sondeo 1. Elaboración propia.